GACETA UNAM

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

TERCERA EPOCA VOL. XII No. 11 CIUDAD UNIVERSITARIA 3 DE MARZO DE 1976

MEXICO NECESITA DE PROFESIONISTAS CON UNA PROFUNDA CONCIENCIA SOCIAL

Molina Piñeiro y Bernardo Quintana, en Ingeniería

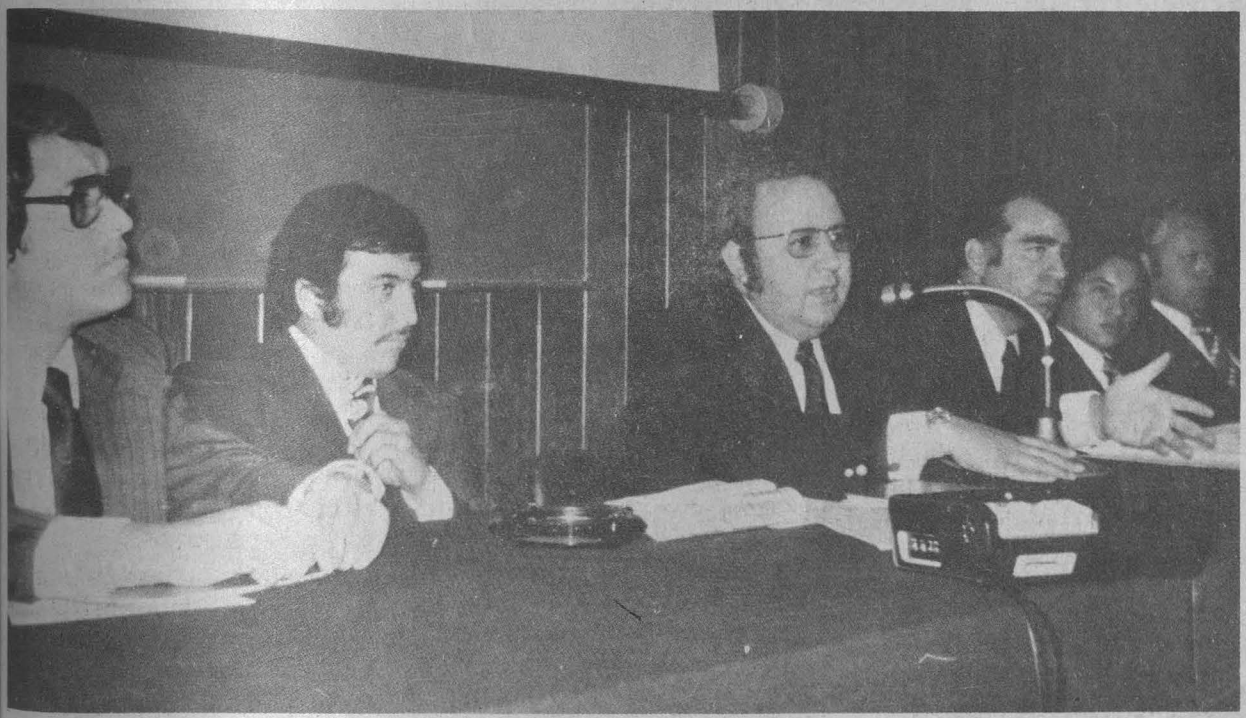

El doctor Valentín Molina Piñeiro en el momento de dictar su conferencia. A su derecha, el licenciado Rolando Martínez Murcio y a su izquierda el ingeniero Enrique del Valle Calderón.

Un ciclo de conferencias que se está llevando a efecto en la Facultad de Ingeniería, del Lunes 1o. al viernes 5, está sirviendo de tribuna para que profesionales de diversas disciplinas y experiencias, hablen a los jóvenes pasantes de la Universidad, sobre importantes tópicos del servicio social. El lunes pasado tocó hacerlo al doctor Valentín Molina Piñeiro, Secretario de la Rectoría, y ayer martes al ingeniero Bernardo Quintana Arrioja, presidente electo del Colegio de Ingenieros Civiles de México.

"La Universidad Nacional Autónoma de México ha desempañado –y debe seguir haciéndolo– un papel importante en la transformación de la realidad nacional, a través de la investigación, la formación de cuadros profesionales y docentes, y la difusión de la cultura".

Expresó lo anterior el lunes pasado el doctor Valentín Molina Piñeiro, durante su conferencia en la que disertó sobre el Servicio Social Multidisciplinario. Su ponencia forma parte de un ciclo que sobre temas de servicio social, se llevan al efecto en el auditorio Javier Barros Sierra de la Facultad de Ingeniería.

Dijo el doctor Molina, que "de acuerdo a la legislación nacional, los estudiantes y los profesionales tienen la obligación de prestar servicio social y

(Pasa a la Pág. 2)

(Viene de la Pág. 1)

podemos decir que en el caso de los pasantes, por disposición del Artículo 53 de la Ley de Profesiones, tienen que ser retribuídos y, por lo que respecta a los profesionales, éstos pueden realizar el servicio social en forma gratuita, como lo señala el reglamento de la Ley de Profesiones, principio acorde al Artículo 5o. Constitucional".

En su plática, el Secretario de la Rectoría manifestó que "los estudios e investigaciones que hemos realizado nos indican que existe un número considerable de estudiantes que, sin estar en la posición de pasantes, desean por medio de la aplicación práctica de sus conocimientos, realizar actividades en beneficio de la sociedad y en forma especial de los grupos marginados o semimarginados de las zonas rurales y urbanas. Esta concepción del servicio social, de gran númro de estudiantes, dijo, es más avanzada y progresista que lo señalado en el Artículo 53 de la Ley de Profesiones, ya que lo conciben como una participación organizada y eficaz del estudiante universitario, independientemente de su grado académico, tendiente a coadyuvar con su esfuerzo y en forma interdisciplinaria y permanente, mediante programas adecuados, a solucionar algunos de los problemas más apremiantes del país".

OPINIONES DE LOS PASANTES

En 1973, siguió diciendo, se realizó una encuesta con mil estudiantes y pasantes que acudieron en busca de orientación a la Comisión del Servicio Social, de esa encuesta se deduce que el 61 por ciento indicó que el servicio social puede prestarse desde el sexto semestre, el 23 por ciento opinó que debe realizarse a nivel de pasantía y el 11 por ciento señaló que es posible prestarlo desde el principio de los estudios. Dentro de la misma encuesta el 70 por ciento expresó que el servicio social podía ser gratuito; y respecto al lugar en que debe prestarse el 41 por ciento opinó que debe realizarse preferentemente en áreas rurales y zonas urbanas marginadas.

Informó que en base a estos estudios, la UNAM ha creado "mecanismos para la instrumentación de un servicio social con los siguientes objetivos: que sea integral, acorde con la realidad cambiante de estructura social, y que erradique la creencia de que esta prestación es un trámite burocrático o una práctica existencial de carácter paternalista desvinculado de los problemas nacionales".

Y de esta forma, expresó, "se organizó el Servicio Social Integral Universitario en torno a tres elementos fundamentales: La programación en función de objetivos y necesidades concretas, la integración de grupos multidisciplinarios previamente capacitados para llevarla a cabo y la evaluación del trabajo realizado".

SERVICIO SOCIAL INTEGRAL

Hizo posteriormente alusión a la orientación que han seguido los programas de servicio social integral y manifestó que "estos se han dirigido fundamentalmente a las siguientes áreas: el mejoramiento de la salud, el incremento de la educación, el fortalecimiento de la organización social y el mejoramiento de las actividades de producción en las comunidades". A continuación citó los ejemplos de las clínicas periféricas de odontología, localizadas en Vallejo, Naucalpan, Xochimilco, Las Aguilas, Contreras, etcétera.

De esta forma los alumnos de la Facultad de Odontología en un número aproximado de 8,500, prestan su servicio social desde el primero hasta el último semestre abarcando así 12,000 consultas diarias en la Facultad y en las mencionadas clínicas periféricas.

Precisó el doctor Molina Piñeiro, que "en 1973 había 9,090 estudiantes con el 100 por ciento de sus créditos académicos cubiertos; para 197[illegible] alcanzaron la cifra de 13,752. Analizando los datos estadísticos de quienes prestan un servicio social efectivo, debemos aceptar que no obstante los esfuerzos realizados, tanto por la Universidad como por diversas instituciones que han coadyuvado con ella, éstos no llegan al 30 por ciento".

De entre las causas que originan esta situación, mencionó las siguienres:

a) la carencia entre los universitarios de una conciencia de que el servicio social es un factor importante en el desarrollo del país así como en su formación profesional.

b) la falta de conciencia en algunos niveles directivos de las instituciones públicas, de la importancia del servicio social como apoyo a sus programas.

c) la ausencia de una legislación acorde a las corrientes progresistas de los universitarios.

d) la creencia de que el servicio social es una actividad asistencial y paternalista.

e) la carencia de programas específicos de servicio social en la mayoría de los colegios y asociaciones de profesionales, y menos aún una relación para estos con las instituciones de educación superior.

Concluyó su ponencia manifestado que "no obstante los esfuerzos realizados tanto por parte de las instituciones del sector público como aquellas de educación superior, el servicio social de estudiantes, pasantes y profesionales según lo dispone la ley, no ha respondido a los intereses mayoritarios de la población, siendo indispensable pensar en soluciones más efectivas y eficaces".

Acompañaron al doctor Molina durante su disertación: El M. en C. Enrique del Valle Calderón, director de la Facultad de Ingeniería, el ingeniero Gerardo Dorantes, director general de Actividades Socioculturales, el licenciado Rolando Martínez Murcio, secretario particular del Rector, el ingeniero Carlos Chávez Maldonado, coordinador general del Servicio

El Ingeniero Bernardo Quintana Arrioja al dar su conferencia anoche en Ingeniería, al centro del presidium.

Social de Ingeniería, el licenciado, Carlos Castaño Avitia, jefe de la Coordinación de materias Socio-Humanísticas, y los consejeros alumnos.

ES IMPORTANTE LA INFRAESTRUCTURA HUMANA

Ayer en el anexo de Ingeniería a las 18.30 horas, disertó el ingeniero Bernardo Quintana Arrioja, dentro del mismo ciclo de conferencias. Entre otros puntos importantes, expuso las siguientes:

• Hoy por hoy, los paises que tiendan a lograr un progreso real, serán los que tengan más personas capacitadas para hacer uso de los avances tecnológicos, lo cual redundará en beneficio de su cultura, de su salud, de su sociedad y ésto, en gran parte, se encuentra en manos de los ingenieros. De los ingenieros en sentido amplio, en todas las disciplinas que esta profesión envuelve.

• México necesita de una infraestructura humana, capaz de solucionar los problemas que presenta en sus tierras, en sus aguas, en sus urbes, etcétera.

• Nos enfrentamos a un gran problema, el **crecimiento demográfico,** pues se considera que para el año 2000 tendremos una población de 140 millones de habitantes con los grandes problemas que esto trae aparejado, como lo son los de vivienda, de alimento, caminos, energía eléctrica, etcétera. Y es aquí donde la actividad del ingeniero es esencial, baste decir, por ejemplo, que en la producción del campo se tendrá que producir cuatro veces más de lo que actualmente se produce; en este renglón la ingeniería agronómica será indispensable.

• Desgraciadamente México posee un potencial muy pobre en cantidad de ingenieros, pues tenemos apenas un ingeniero por cada 1250 habitantes, mientras que otros países como la URSS y los EE.UU tienen cuatro por cada mil habitantes.

• México necesita de profesionistas con conciencia social, que salgan de la Universidad a servir realmente a la sociedad, siendo aquí donde surge la interrogante acerca de lo que se llama servicio social. ¿Realmente el pasante y el profesionista prestan un servicio social que redunda en beneficio de las mayorías marginadas, o éstas tienen que soportar todas las inaptitudes e impreparación que caracteriza a nuestros egresados?

• Sólo alguién puede responder a esta interrogante; los verdaderos estudiantes y profesionales responsables.

• El ingeniero es de gran utilidad en su profesión cuando presta sus servicios a la gente del campo. Siendo aquí en donde se hace realmente la buena práctica sobre la ingeniería.

OTRAS CONFERENCIAS

Hoy a las 18.30 horas tocará al Ingeniero Fernando L. Echegaray exponer en este ciclo. Por su parte el licenciado Francisco Javier Bracamontes, participará el día 4 del presente y finalmente el ingeniero Juan B. Puig de la Parra, lo hará el día 5.

Todas las conferencias se realizarán a la misma hora y en el anexo de la Facultad de Ingeniería.

HOMENAJE HOY, A JOSE MAR
FUNDADOR DE LA BIBLIOTE

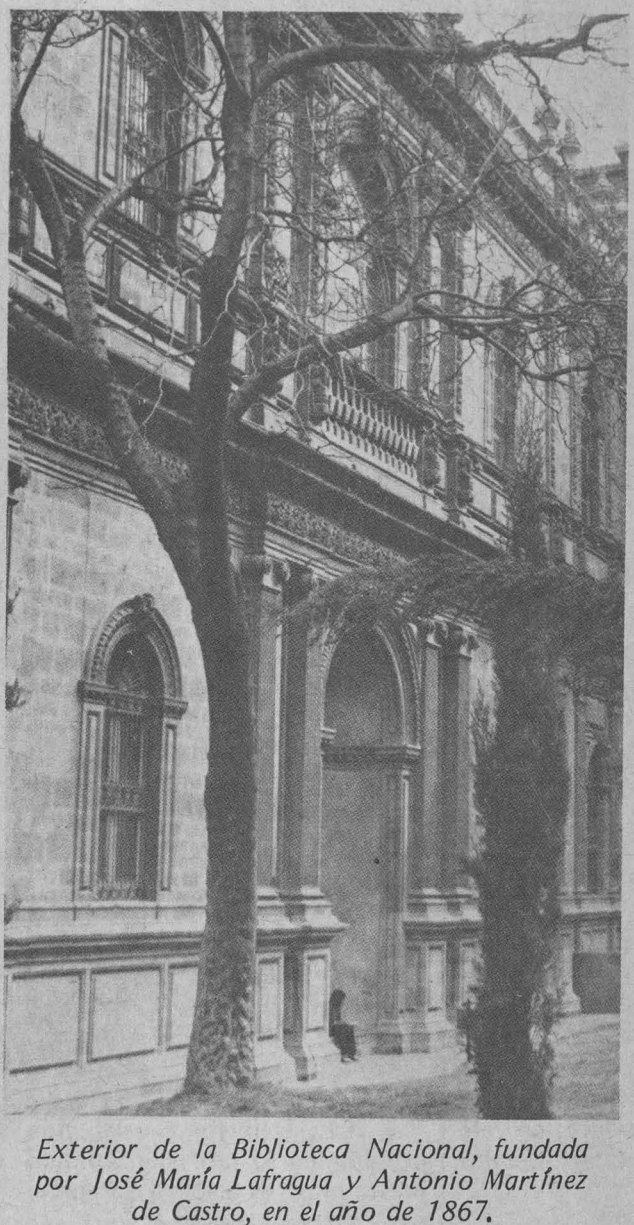

Exterior de la Biblioteca Nacional, fundada por José María Lafragua y Antonio Martínez de Castro, en el año de 1867.

José María Lafragua, el ilustre fundador la Biblioteca Nacional, será recordado hoy el centenario de su fallecimiento, durante homenaje organizado por el Instituto Investigaciones Bibliográficas, en la sala Jo María Vigil de ese recinto universitario.

En la segunda mitad del siglo pasado, Jo María Luis Mora, Manuel Eduardo de Gorost y Valentín Gómez Farías idearon la creación una biblioteca que recogiera todos los vo menes provenientes de conventos o asoc ciones religiosas que con motivo de las leyes reforma habían pasado a poder del Estado.

Antonio Martínez de Castro y José Ma Lafragua fueron quienes físicamente dier vida a lo que ahora es la Biblioteca Nacio que alberga un acervo cercano al millón volúmenes para consulta.

Fue así como José María Lafragua come en 1867 su periodo como primer director nuevo recinto cultural.

Lafragua nació en Puebla el 12 de abril 1813, realizó estudios en el Colegio Caro en su ciudad natal; recibió el título de abog en 1835 y en 1837 se trasladó a la Ciudad México como representante del Partido Fede lista de Puebla; miembro prominente Partido Liberal, desempeñó varias veces cartera de Relaciones Exteriores bajo gobiernos de Comontfort, de Juárez y Lerdo de Tejada, habiéndose mostrado siem como un administrador inteligente y ha diplomático. En 1857 salió para España calidad de diplomático de la República y 1860 solicitó su retiro. Después de viajar Europa y Estados Unidos de Norteamér llegó a México en 1861; pasados los años imperio y al restablecerse la república, sirvi

HOY INAUGURA EL RECTOR LOS NUEVOS LABORATORIOS DE CIENCIAS QUIMICAS

Hoy el Rector Guillermo Soberón, inaugurará los nuevos laboratorios de la División de estudios Superiores de la Facultad de Química, de esta Casa de Estudios.

El acto inaugural tendrá lugar en el Auditorio Salvador Allende de la Facultad de Medicina, a las 12 horas.

Programa:

I Palabras del doctor José F. Herrán, Director de la Facultad de Química.

II Palabras del químico Manuel Madrazo, Ex—director de la Facultad de Química.

III Declaratoria inaugural por el doctor Guillermo Soberón Acevedo.

Al concluir la ceremonia en Auditorio de la Facultad Medicina, se develarán las pla conmemorativas de la fundac de la División de Estud Superiores y de la inaugura de los nuevos laboratorios de misma, en el edificio "B" de Facultad de Química.

LAFRAGUA, NACIONAL

Estado hasta su fallecimiento el 15 de noviembre de 1875.

El programa del homenaje que hoy habrá de rendírsele, dará comienzo a las 17.30 horas con unas palabras del maestro Ernesto de la Torre Villar, director del Instituto de Investigaciones Bibliográficas; posteriormente, el licenciado José Rojas Garcidueñas hablará sobre **Lafrágua, Diplomático** y **Hombre de Letras**; y finalmente el licenciado Rogelio Martínez Vera hablará de **Lafragua como jurista.**

Al evento, han sido invitados, además de otras personalidades, el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, doctor Guillermo Soberón Acevedo; el secretario de Relaciones Exteriores, doctor Alfonso García Robles; y el gobernador del Estado de Puebla, doctor Alfredo Toxqui de Lara.

Después del homenaje, el maestro Ernesto de la Torre Villar inaugurará una exposición que han montado investigadores del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, con objetos y fotografías pertenecientes a José María Lafragua, así como con algunos de sus libros y otros que sobre él se han escrito.

A 12 MIL PACIENTES ATIENDE ODONTOLOGIA DE LA UNAM DIARIAMENTE

"La caries dental, lamentablemente en procesos cariosos avanzados, afecta al 98 por ciento de la población nacional en especial a los niños, debido a la carencia de asepcia bucal por falta del conocimiento adecuado".

Informó lo anterior el cirujano dentista Alfonso Carrillo Rivera, Secretario General Auxiliar de la Facultad de Odontología de la UNAM, al ser entrevistado.

"No bastan las campañas, para que la población tenga una adecuada información respecto a la salud dental", continuó diciendo el funcionario.

La Facultad de Odontología acaba de realizar una campaña profiláctica en la Delegación de Cuajimalpa, con la colaboración de las autoridades de la misma y del Departamento del Distrito Federal, acerca de la salud dental de esa comunidad.

"Debemos hacer algo más que descubrir el problema, el cual por otro lado ya está descubierto, por ello la Facultad de Odontología tiene la tendencia de que en sus campañas exista la coordinación entre las autoridades sanitarias y la propia Facultad para efectuarlas", aseveró el Doctor Carrillo Rivera.

Por otra parte, el doctor Carrillo Rivera informó también que en las once clínicas dentales periféricas y la central, situadas en la Ciudad Universitaria dentro de la propia Facultad de Odontología, se atiende diariamente a un promedio de 12 mil pacientes, los cuales son atendidos por los alumnos y maestros de la misma.

Dicha atención es gratuita en su mayor parte y se practican operaciones de exodoncia (extracción de la o las piezas dañadas) y de afloración de las mismas para la implantación de amalgamas. También cuenta con un anexo en la Clínica Periférica de Xochimilco encargada de atender casos de Cirugía Máxilofacial y en especial detectar y curar casos de cáncer bucal.

CONVOCATORIA

El Instituto de Física, con fundamento en los artículos 38, 43, 66 a 69 y 71 a 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar Una plaza de Investigador Titular B de tiempo completo, con sueldo mensual de $15,600.00 en cualesquiera de las especialidades siguientes: Aplicaciones de la Radiación, Espectrometría de Masas, Termoluminiscencia, Física Matemática, Física Nuclear, Partículas Elementales, Altas presiones, Mecánica Cuántica, Física Atómica y Molecular, Teoría de Muchos Cuerpos, Microscopía Electrónica, Resonancia Paramagnética Electrónica, Metalurgía, Crecimiento y Purificación de Cristales, Propiedades Opticas y Eléctricas, Física de Superficies, Espectroscopía Electrónica, Colisiones Atómicas, Análisis por Retrodispersión, Iones Pesados; de acuerdo con las siguientes

BASES

1. Tener grado de doctor o estudios similares o bien conocimiento y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos cinco años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
3. Haber demostrado capacidad para trabajar con grupos de investigación.

De conformidad en el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

Crítica escrita del programa de investigación correspondiente.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

Ciudad Universitaria, D. F. 3 de marzo de 1976.
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
EL DIRECTOR

DR. JORGE FLORES VALDES

MICHAEL MAHONEY HABLARA EN PSICOLOGIA LOS DIAS 5, 7 Y 9 DEL PRESENTE MES

El doctor Michael Mahoney dictará desde el viernes próximo un ciclo de conferencias en el Aula Magna de la Facultad de Psicología de la UNAM. Dicho evento es organizado por el Departamento de Psicología General Experimental de ese plantel universitario.

El distinguido profesor visitante hablará el día 5 en ese local a las 9:00 horas acerca del **Auto control sobre conductas adictivas: obesidad, tabaquismo y drogas**, y a las 17:00 horas dictará su conferencia acerca de la **La conducta de los científicos.**

Para el lunes siguiente el propio doctor Mahoney tocará el **Papel de la evaluación en psicoterapia**, a partir de las 9:00 horas. También ese mismo día a las 17:00 horas hará sus **Consideraciones en el cambio conductual.**

Este ciclo de conferencias finalizará el martes 9 a las 17:00 horas con la ponencia acerca de la **Terapia cognocitiva.**

EL MAESTRO DOMINGUEZ VARGAS ENTREGO PREMIOS A LOS MEJORES PROMEDIOS EN ACATLAN

El licenciado Sergio Domínguez Vargas haciendo entrega de los diplomas en Acatlán. A su derecha aparece el director de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales de aquel lugar, licenciado Raúl Béjar Navarro.

El licenciado Sergio Domínguez Vargas, Secretario General de la UNAM, en representación del doctor Guillermo Soberón Acevedo, Rector de la misma, entregó el lunes pasado diplomas a los alumnos que obtuvieron los mejores promedios en el semestre anterior, en las distintas carreras que se imparten en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales de Acatlán.

Durante la premiación, el licenciado Domínguez Vargas hizo uso de la palabra para manifestar su satisfacción por el aprovechamiento de los alumnos de la Escuela, y expresó que "resulta siempre grato asistir a estos actos que son verdaderas fiestas de cultura, en las cuales los alumnos muestran sus adelantos académicos" y añadió que los alumnos deben ver en los premios un estímulo, pero también una responsabilidad y que por ello "no solo deben compartir con la familia su entusiasmo, sino también percatarse de la importancia que reviste el que los alumnos participen en la solución de los problemas nacionales cada vez más, y que, se interesen por las carencias de diversos estratos de la sociedad".

También habló el licenciado Raúl Béjar Navarro director de la ENEP Acatlán, quien exhortó a los jóvenes estudiantes a seguir esforzándose en el estudio, y agregó que "el hombre de nuestro tiempo necesita de amplios conocimientos en diversas áreas, por lo que es muy necesario el que se incluyan materias en los planes de estudios que den mayor cultura al estudiante, asi como el contacto de alumnos de diversas carreras, cosa, —afirmó— que se logra con las nuevas Escuelas de Estudios Profesionales de esta Universidad".

Por último habló la señorita Ma. Patricia Francos Amador, estudiante del mencionado plantel.

Acompañaron a los licenciados Sergio Domínguez Vargas y Raúl Béjar Navarro, asi como a la señorita Francos Amador, durante la ceremonia que se llevó a cabo en el salón de actos de la Escuela, los licenciados Francisco Casanova Alvarez, Enrique Giles Alcántara y Julieta Guevara Bautista, jefe de las Divisiones de Metodología, Ciencias Jurídicas y Ciencias Socioeconómicas de la ENEP "Acatlán", respectivamente; el Ingeniero Gerardo de Lizarriturri y la profesora Angeles Mastretta, jefe de la División de Diseño y Ciencias Básicas y jefa del Departamento de Actividades Culturales y Difusión; y el alumno Saúl Ramírez Antonio.

EDUARDO LOPEZ BETANCOURT, NUEVO COORDINADOR DE LA COMISION DEL SERVICIO SOCIAL INTEGRAL

Aparece en esta fotografía el doctor Valentín Molina Piñeiro en el momento de dar posesión de su nuevo cargo al doctor Eduardo López Betancourt, quien está a su derecha. De izquierda a derecha los acompañan: doctor Angel San Román Vázquez, ingeniero Gerardo Dorantes, profesora María Guadalupe Salcedo y licenciado Ramón Antonio Polanco.

Por acuerdo del doctor Guillermo Soberón Acevedo, Rector de esta Casa de Estudios, fue designado ayer Coordinador de la Comisión del Servicio Social Integral, dependiente de la Secretaría de la Rectoría, el doctor Eduardo López Betancourt.

A las 11.30 horas en una breve ceremonia, celebrada en las instalaciones de esa dependencia, el doctor Valentín Molina Piñeiro, Secretario de la Rectoría, en representación del Rector, dió posesión de su cargo al nuevo funcionario, exhortándolo a esforzarse por cimentar aún más esa dependencia, y agradeció la brillante gestión que como directora interina de la Comisión, realizó la profesora Guadalupe Salcedo.

Estuvieron presentes en la toma de posesión del doctor López Betancourt, el ingeniero Gerardo L. Dorantes, director general de Actividades Socioculturlaes; el doctor Angel San Román Vázquez, director general de Orientación Vocacional, y el licenciado Rolando Martínez Murcio Secretario Particular del Rector, así como el personal que labora en la Comisión de Servicio Social.

GACETA UNAM
Universidad Nacional Autónoma de México
Dr. Guillermo Soberón Acevedo
Rector

Lic. Sergio Domínguez Vargas
Secretario General

Ing. Javier Jiménez Espriú
Secretario General Auxiliar

Dr. Valentín Molina Piñeiro
Secretario de la Rectoría

Lic. Jorge Carpizo
Abogado General

La Gaceta UNAM, aparece los lunes, miércoles y viernes
Publicada por la Dirección General de Información
Lic. José Dávalos
Director General
11o. Piso de la Rectoría, teléfonos 548-57-84, 548-99-68 y 548-65-00 extensiones 566 y 293,
C. U. México 20, D. F.
Franquicia postal por acuerdo presidencial del 8 de mayo de 1940.

GACETA UNAM

SUPLEMENTO DE LA DIRECCION GENERAL DE PERSONAL

Vol. II No. 5 Ciudad Universitaria 3 de marzo de 1976.

NUESTRA INSTITUCION

Entre algunas de las prestaciones que nos ofrece la Universidad contamos con ayuda económica para la adquisición de anteojos y para obtener aparatos ortopédicos y auditivos.

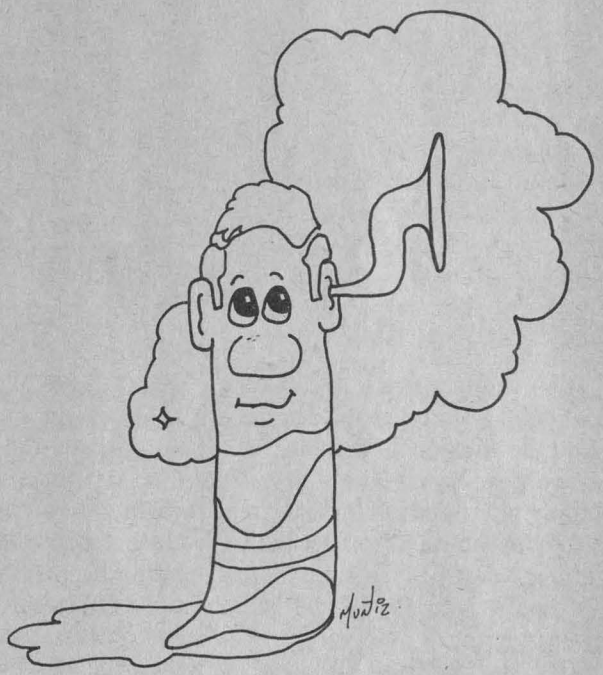

ANTEOJOS

A fin de hacer uso de esta prestación debemos seguir los pasos siguientes:

- presentarse en la clínica del ISSSTE que corresponda, para que el médico expida la receta donde se indique la necesidad del uso de anteojos. Esta receta deberá estar firmada por el médico y llevar el sello del ISSSTE;
- dirigirse a la Dirección General de Personal con la receta expedida por el ISSSTE y la credencial de trabajador actualizada, para efectuar el trámite correspondiente;
- en la actualidad se tiene celebrado un contrato con Optica Javal, J. M. Marroqui No. 27-E, México 1, D. F., donde se surten las recetas que ya han sido autorizadas por la Institución. La ayuda que la Universidad proporciona es de $ 375.00 por trabajador.

BUZON

Las colaboraciones y sugerencias deberán enviarse a: Dirección General de Personal de la UNAM, Oficinas Administrativas No. 2, Zona Postal 20.

Encargada del SUPLEMENTO: Lic. Ana María Maqueo.

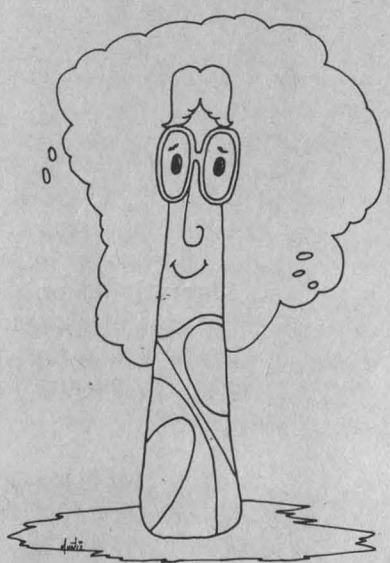

APARATOS ORTOPEDICOS Y AUDITIVOS

La Institución proporciona también ayuda económica en la obtención de estos aparatos. Debemos presentarnos en la Dirección General de Personal con los documentos siguientes:

- la receta expedida por el ISSSTE, donde se haga constar la necesidad de uno u otro aparato, y
- el presupuesto correspondiente.

El trabajador obtiene un recibo de pago por la cantidad que cubre el costo total del aparato.

MEXICO, MEXICO, RA RA RA:
Espejo de la corrupción

EL UNIVERSITARIO EN LA CULTURA

El director de esta película quiere enfrentar a los mexicanos ante un espejo. Pero no ante un espejo plano y polarizado para que nos deleitemos en la contemplación de nuestra mejor pose, no. Sino ante un espejo ya cóncavo, ya convexo; un espejo de feria que nos muestra totalmente deformes y grotescos. El vernos de tal manera puede provocar nuestra risa —nos burlamos de nosotros mismos—, pero en el fondo nos está dejando un sabor amargo porque reconocemos que en realidad somos nosotros; se nos presenta al mexicano deformado por una sociedad, envuelto en una cadena de corrupción. No se salva ninguna clase social porque lo que está enfermo es el organismo entero.

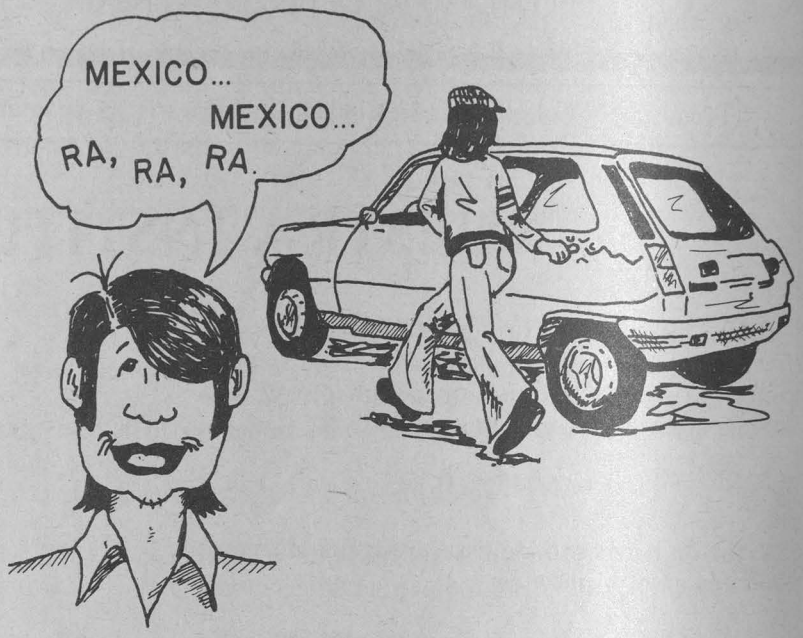

Hay toda una escala de poderes en donde se realiza la lucha de escalón a escalón: hay que golpear para subir y después escupir al de abajo. La clase alta lucha por conservar su pedestal, trata de disfrutar los lujos con ansiedad y sólo logra caer en el aburrimiento y el vacío. Los juniors se saturan de droga y sexo. Los "intelectuales" se enredan en grandes planes que no van más allá de las palabras. Las instituciones usan la demagogia como pan de cada día. La clase media se idiotiza comprando los nuevos productos que anuncian en la televisión. La clase baja carga con su pobreza y no le queda sino vengarse en el momento que le es posible. Y a todos los une el afán desesperado de tener hijos y mostrar en su lenguaje soez una desesperación que los está ahogando. Vamos a vernos en ese espejo, pero no sólo a vernos, sino a tomar conciencia y tratar de hacer algo por nosotros mismos.

FARMACIA DEL ISSSTE

Contar con la credencial para poder comprar medicamentos en esta farmacia, es de gran utilidad para cualquiera de nosotros.

Debemos presentarnos, con la credencial de trabajador actualizada, en la farmacia del ISSSTE y ahí obtener una solicitud para la credencial de la farmacia.

Una vez llenada esta forma, hay que llevarla al Departamento de Certificaciones, Dirección General de Personal, para certificarla y presentarla nuevamente en la farmacia donde nos entregarán nuestra credencial.

ATENCION: LECTORES UNIVERSITARIOS.

En relación a nuestra sección EL UNIVERSITARIO EN LA CULTURA, en la cual iremos ofreciendo diversos comentarios sobre algunos libros amenos e interesantes, recordamos que las librerías universitarias ofrecen a todos los compañeros trabajadores universitarios, con credencial actualizada, buenos descuentos.

Leamos, entonces, buenos libros a precios razonables.

EL SUPLEMENTO aparece los días quince y último de cada mes dentro de las páginas de la Gaceta Universitaria.